

**Junta General Universal de Accionistas de
Industrial San Esteban S.A.**

Acta de la Sesión realizada 16 de Abril del 2.018

En la ciudad de Quito, en la residencia del Sr. Santiago Perez D. ubicada en la Calle R N72-362 se reúnen los accionistas de Industrial San Esteban S.A. bajo las deliberaciones de la junta que a continuación se mencionan:

1. Denominación: Industrial San Esteban S.A.
2. Lugar y fecha de celebración de la junta: En Quito, en la residencia del Sr. Santiago Perez, calle R N72-362, el 16 de Abril del 2.018 siendo las 18:00 se da inicio a la Junta General de accionistas.
3. Presidente y secretario: El Sr. Santiago Perez E., Presidente de la compañía preside la reunión y el Sr. Santiago Pérez D., Gerente General actúa como secretario.
4. Lista de Asistentes y quórum:

Accionista	Capital Pagado	Porcentaje	No. De Votos
Sr. Santiago Pérez D.	1.700,00	85%	1700
Sr. Santiago Pérez E.	200,00	10%	200
Sr. Jose Xavier Perez E.	100,00	5%	100
Total:	2.000,00	100%	2000

5. Aceptación para reunirse en Junta General Universal de Accionistas: Constatado el quórum, encontrándose presente el 100 % de capital social de la compañía, el Presidente declara a esta junta como Universal, la cual es aceptada por los accionistas y se decide tratar el siguiente orden del día, el cual es aprobado:

- 1 - Informe de la Gerencia General
- 2 - Informe del Comisario
- 3 - Conocer los Estados Financieros del año 2.016
- 4 - Aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados
- 5 - Resolver sobre el destino de las utilidades del periodo
- 6 - Nombramiento de Comisario, su respectivo suplente y fijar su remuneración

6. Deliberaciones de la Junta:

El Gerente General, Sr. Santiago Perez, Gerente General procede a dar lectura al informe del año 2.017. Se presenta el informe que refleja la situación actual de la empresa y un resumen general de las actividades desarrolladas. Un año importante en el cual se observa una recuperación de las ventas del año reflejado en los resultados obtenidos. Se presentan inquietudes que hacen referencia la gestión comercial que debe ser fortalecida. El abrir canales de distribución y ventas repercutirá en resultados favorables a muy corto plazo por lo cual se pide a Gerencia realizar las gestiones pertinentes para beneficio de la empresa. Se agradece la gestión realizada durante el año, se apoya a la administración continuar con sus esfuerzos buscando nuevas alternativas de productos que ofrecer en el mercado conjuntamente con un plan comercial adecuado. Una vez resueltas las inquietudes, se deja en consideración de la junta el informe presentado.

Se procede a dar lectura al informe del comisario. Sin observaciones por parte de los asistentes se lo deja en consideración de la junta de accionistas para su aprobación.

Se presentan los Estados Financieros del año 2.017. Los resultados obtenidos son satisfactorios pese a la difícil situación económica, el entorno y clima de incertidumbre que afecta a la industria en general. Se pide a Gerencia continuar con su gestión administrativa, enfocar sus esfuerzos a cumplir oportunamente con la demanda existente y sus metas de crecimiento. Luego de analizar los estados financieros quedan en consideración de la junta.

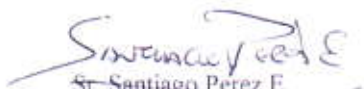
Se continúa con el siguiente punto del orden del día, procediendo la junta a aprobar los informes presentados y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.017.

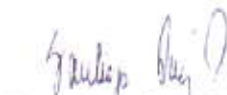
Con relación a las utilidades a disposición de los accionistas, la Gerencia General recomienda dejar en la cuenta de Reserva Facultativa el valor de US \$. 5,090.56 dólares. La propuesta es aceptada por unanimidad por los accionistas presentes.

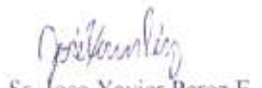
Como último punto de la Junta, se designa a la Srta. Gabriela Alomia como Comisario de la empresa fijándose un honorario anual de U.S. \$. 150.00 dólares. Como Comisario suplente se nombra al Sr. Fausto Galárraga.

Finiquitado el orden del día de la Junta General Universal, se concede un receso y se pide a secretaria proceder a la redacción del Acta de la Junta General Universal. Finiquitado el receso, se procede a la lectura del acta la cual es aprobada por los presentes.

Sin otros puntos que tratar se agradece la asistencia de los señores accionistas dando por concluida la Junta General Universal siendo las 19h15.


Sr. Santiago Perez E.
Presidente


Sr. Santiago Perez D.
Secretario


Sr. Jose Xavier Perez E.
Accionista